ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 38/2019 – ID 369996

"SERVICIO DE PAGO A MEMBRESÍA LACNIC PARA LA DNCP"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de septiembre del 2019, siendo las 10:15 horas se reúnen en oficinas de la DNCP, 5to piso, sito en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, la Lic. Noelia Ricagno, por de la DNCP, la Sra. Victoria Aguilera, con CI N° 1.697.963 en representación de la firma **TECHNOMA S.A.C.I,** a los efectos de dar apertura a los sobres recepcionados el día de hoy.

Que, en fecha 19 de septiembre del corriente se realizó una prórroga de la fecha de recepción y apertura de sobres – originalmente prevista -. Siendo las 10:00 horas del día de hoy (tope de presentación de ofertas), se constata que se ha recepcionado 3 (TRES) sobres de ofertas, pertenecientes a los oferentes indicados más abajo

N°	Oferente	Correo electrónico
1	TECHNOMA S.A.C.I.	licitaciones@technoma.com.py
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	datasys@data.com.py
3	BLUE OCEAN COMPANY S.A.	licitaciones@blueocean.com.py

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres, dejándose constancia de los precios totales de las ofertas:

Ítem	Descripción del Bien	TECHNOMA S.A.C.I	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	BLUE OCEAN COMPANY S.A.
		Precio total (IVA incluido)		
1	Servicio de Pago a Membresía LACNIC para la DNCP	5.789.700.-	6.138.000.-	5.600.000.-

Así también, se realiza la verificación del cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, la cual es indicada a continuación:

Documentos	TECHNOMA S.A.C.I.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	BLUE OCEAN COMPANY S.A.
Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta ₲	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de SIPE Nº	1567589	1567198	15699049
Hojas Foliadas	038	024	07

Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

No habiendo más nada que agregar, se da por terminado o el acto de apertura de sobres, siendo las 10:26 horas, firmando las presentes en prueba de conformidad.

Lic. Alba Noelia Ricagno
Coordinadora de Recursos Administrativos
DNCP

María Victoria Aguilera
Apoderada
Technoma SACI